

Carmen Castañeda

“La ciudad de Guadalajara y su área de influencia en educación, siglo XVIII”

p. 283-304

La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Papers presented at the VII Conference of Mexican and the United States Historians

Gisela von Wobeser y Ricardo Sánchez (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1992

466 + XII p.

ISBN 968-36-2347-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/276-01/ciudad-campo.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Carmen Castañeda*

La ciudad de Guadalajara y su área de
influencia en educación, siglo XVIII

Introducción

Eric Van Young ha señalado que una de las cuestiones que han destacado en la historia de la América Latina es el estudio de la evolución histórico-geográfica de regiones que cuentan con ciudades centrales.¹ Para la región de Guadalajara esto es cierto porque cuenta con varias investigaciones.

En primer lugar está el trabajo de Eric Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth - Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region*,² junto a los estudios de Ramón María Serrera, *Guadalajara Ganadera: estudio regional novohispano*,³ de Richard B. Lindley, *Haciendas and Economic Development, Guadalajara, Mexico, at Independence*, de Linda Greenow, *Credit and Socioeconomic Change in Colonial Mexico*,⁴ y de Thomas Calvo, *Guadalajara y su región en el siglo XVII: aspectos demográficos*.⁵

Todas estas investigaciones responden a las exigencias conceptuales señaladas por Eric Van Young, pues en ellas sus autores han estudiado la región de Guadalajara tomando en cuenta el espacio geográfico, las fronteras regionales y el hecho de que esa región efectivamente alcanzó una especie de sistema, cuyas partes interactuaron más entre ellas mismas que fuera del sistema. Además estudiaron las relaciones de la ciudad de Guadalajara con su área rural adyacente; los dos primeros estudios mediante el análisis de las estructuras agrarias principalmente, los dos siguientes a través del análisis de los movimientos de crédito y las relaciones de parentesco y el último por el análisis demográfico.⁶

Estas investigaciones de historia y geografía regional tuvieron mucho que ver con historia urbana porque examinaron los cambios económicos de la región de Guadalajara en relación con el desarrollo de Guadalajara. Esta ciudad durante la colonia, como otras ciudades centrales, fue abastecida por su región con alimentos, materias primas e inmigrantes; además fue un centro administrativo y comercial.

Si revisamos el proceso de colonización de la ciudad de Guadalajara veremos que siguió patrones que podemos encontrar en otras ciudades de Latinoamérica. En primer lugar, como otras ciudades, Guadalajara empezó su vida como una ciudad ambulante y quizá sea la que más traslados haya sufrido, de Nochistlán a Tonalá, de ahí a Tlacoatlán y después al Valle de Atemajac, hasta quedar definitivamente ahí.

*El Colegio de Jalisco.

¹Eric Van Young, "Hinterland y mercado urbano: el caso de Guadalajara y su región", trad. de Marco A. Silva, en *Revista Jalisco*, núm. 2, jul.-sep., 1980, pp. 73-95.

²Eric Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth - Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*, Berkeley and Los Angeles, California: University of California, Press, 1981, 388 p.

³Ramón María Serrera, *Guadalajara Ganadera: estudio regional novohispano, 1760-1805*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1976, 458 p.

⁴Richard B. Lindley, *Haciendas and Economic Development, Guadalajara, Mexico, at Independence*, Austin: University of Texas Press, 1983. XVI + 156 p.

⁵Linda Greenow, *Credit and Socioeconomic Change in Colonial Mexico. Loans and Mortgages in Guadalajara, 1720-1820*, Boulder, Colorado: Westview Press, 1983 (Dellplain Latin American Studies: 12).

⁶Thomas Calvo, "Guadalajara y su región en el siglo XVII: aspectos demográficos" en *Encuentro*, vol. I, núm. 4, jul.-sep., 1984, pp. 5-16.

La frecuencia con que eran abandonados los sitios que se habían elegido para construir las ciudades y que fueran transplantadas las mismas ciudades, son medidas, como lo ha señalado Richard M. Morse, que demuestran la incertidumbre del establecimiento de ciudades en América Latina.⁷

Guadalajara encontró pronto el remedio para esa incertidumbre al adquirir funciones administrativas. En 1542 llegó a Guadalajara la cédula real que le dio el título de ciudad.⁸ En los primeros años era “amparo y defensa de todo este reino [Nueva Galicia] y de Nueva España y puesto para entrar en las serranías, [donde] hay gentes bárbaras”,⁹ y en 1560 llegó a desempeñar tres funciones que originalmente le tocaron a Compostela: “lugar de morada de la Real Audiencia, capital civil del reino de Nueva Galicia y sede del obispado”.¹⁰

¿Estas funciones atraerían gente a Guadalajara? Desde esos años, ¿Guadalajara empezaría a tener un área de influencia? ¿Cómo se podría averiguar el área de influencia de Guadalajara? Thomas Calvo ha utilizado las fuentes demográficas del siglo XVII y ha encontrado el área de atracción de la población que llegaba a Guadalajara.¹¹

Ahora, en esta ponencia, quiero presentar los resultados que he obtenido en la investigación del financiamiento de un colegio seminario de Guadalajara y del origen geográfico de sus estudiantes para dibujar el área de influencia de Guadalajara durante el siglo XVIII.

Guadalajara durante el siglo XVIII:

En la primera mitad de este siglo, los cronistas dibujaron a Guadalajara como el “centro donde terminan las líneas de todas las poblaciones de los reinos de Galicia, Vizcaya” y de las provincias de Sonora, Sinaloa y Ávalos. Escribieron sobre la multitud de productos que conducían a Guadalajara “para su comercio, los moradores de las ciudades, villas y pueblos, reales de minas y puertos marítimos de las costas del mar Sur”.

De suerte que cuanto por necesario pueda ofrecerse y deleitoso, tanto se halla en la plaza de dicha ciudad en todos tiempos, sin que en ésta se echen de menos, ni los caldos [vinos, vinagre y aceite] de Castilla, con todos los géneros y especies de tejidos de linos, sedas, oro y plata que en el mundo entero, por medio de la Europa se comercia, ni cuanto la Batavia [hoy Djakarta] y Japón por medio de las Islas Filipinas se contrata.¹²

Estos cronistas hablaron todavía más de la actividad comercial de la ciudad, sobre todo de sus portales, que daban “lugar y sombra a los comerciantes y fruterías”, y que ahí se encontraban las casas y tiendas donde vivían los mercaderes. En resumen, los portales de las ocho principales calles del centro de la ciudad estaban “poblados de comerciantes, sin los que en las fronteras de dichos portales también comercian”.¹³

⁷Richard M. Morse, “Las ciudades latinoamericanas y el proceso de colonización” en *Las ciudades latinoamericanas*, 1. *Antecedentes*, México: SepSetentas 96, 1973, pp. 79-121.

⁸José Cornejo Franco, *Guadalajara*, 2a. ed., México: Litógrafos Unidos. 1959 (Monografías de Arte. 7), pp. XV y XVI.

⁹Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo (ed.), *Colección de documentos históricos inéditos o muy raros, referentes al Arzobispado de Guadalajara*, Guadalajara: Tip. y Lit. succs. de Loreto y Ancira. 1922. 6 vols., t. I, pp. 207-222. “Carta del Obispo Maraver al Rey de España”.

¹⁰Peter Gerhard, *México en 1742*, México: José Porrúa e hijos, succs., 1962. p. 37.

¹¹Calvo, *op. cit.*

¹²Anónimo. 1738. *Instrumentos y autos originales hechos sobre la fundación del convento de religiosas recolectas agustinas de la Gloriosa Santa Mónica de esta ciudad de Guadalajara*. Guadalajara: Tip. de Rodríguez, 1857, pp. 1-4 por Juan B. Iguñiz. *Guadalajara a través de los tiempos: relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días*, coleccionados y anotados por... Guadalajara: Banco Refaccionario de Jalisco, S.A., 2 vols. t. I, 1586-1867, pp. 57-65.

¹³Matías de la Mota Padilla, *Historia de la conquista del Reino de la Nueva Galicia*, Guadalajara: Tall. gráficos Gallardo y Álvarez del Castillo, 1920. p. 543.

Para controlar ese comercio Guadalajara tenía la alhóndiga, que recibía “todas las semillas para el consumo anual de la ciudad”, y aduana que controlaba “la cuenta y registro de todos los géneros y frutos que le entraban para su comercio”.¹⁴

Otra actividad que los mismos cronistas destacan es la administrativa, cuando describen que en Guadalajara es “mayor el concurso” de personas “porque como corte, es la ciudad patria común a cuantos están vecindados en el reino y de cuantos comercian fuera de él y tienen negocios que litigar o seguir”. Unos asuntos se arreglaban en la Real Audiencia que estaba compuesta de 57 funcionarios, cuyos sueldos no bajaban de “ocho mil pesos”. Estas personas despachaban los negocios de cámara y gobierno, los de los juzgados de bienes de difuntos, de provincia y de tierras, y los de los asientos de naipes, pólvora y vinos y los de las alcabalas.¹⁵

Guadalajara cumplía en el ayuntamiento o cabildo de la ciudad otra función administrativa, la de “sus juzgados de gobierno y justicia”, atendidos por veinte funcionarios que se entendían de “la recaudación de propios de la ciudad”; de la paga de salarios a los funcionarios; de las “incumbencias de la república”, o sea “del aseo de sus calles, del peso de carne y pan, alhóndiga y demás bastimentos, evitar regatones y cuidar los ejidos”.

Los oficiales reales tenían también funciones administrativas. Atendían los negocios relacionados con la real contaduría:

Los quintos de la plata, oro y perlas, administración de real azogue, papel sellado, rendimientos, salinas y recaudación de reales tributos, alcabalas, medias anatas, valores de oficios vendibles y renunciables, arrendamientos de otros, regulación de mesadas, pagamentos a ministros y demás conciernientes.¹⁶

Los vecinos del Obispado de Nueva Galicia también venían a Guadalajara, y al Real Tribunal de Cruzada donde se expendían “las bulas y demás incidencias para la recaudación de su importe”, ya al juzgado eclesiástico “en el superior gobierno” del obispo o en el de su provisor y vicario general; ya al juzgado de capellanías y obras pías; así como al cabildo eclesiástico para lo concerniente a la “administración de diezmos, sus remates y recaudación”. Estos negocios eclesiásticos, más “el servicio de la iglesia catedral” eran atendidos por unas cincuenta personas.¹⁷

El comercio y las funciones administrativas convertirían a Guadalajara durante el siglo XVIII en una ‘patri común, llena de litigantes y gente foránea que la harían populosa’.¹⁸ Para las primeras décadas de ese siglo, Guadalajara empezó a sacudirse la pachorra demográfica de los siglos XVI y XVII y se convirtió en una ciudad con un “crecido vecindario”. En el padrón de 1738 se registraron 8 018 personas, españoles, mestizos y mulatos que vivían en 1 541 casas, sin contar a los eclesiásticos, a los religiosos y a los colegiales.

Para 1760 la ciudad ya tenía 2 779 familias con 11 294 personas que vivían en 2 551 casas y 258 jacales.¹⁹ Un testimonio del aumento de población en Guadalajara lo dejó el obispo Diego Rodríguez Rivas de Velasco en 1767 cuando informó que “la ciudad se ha aumentado tanto que sin reconocer el padrón, vendría cualesquiera en conocimiento de que pasa de 24 000 almas, basta el ver sus calles llenas de gente, los concursos a los templos [...] el consumo tan grande que hace de víveres”.²⁰

¹⁴José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones*. 2 vols., 1746-1748. México: Edit. Nacional, 1952 (ed. facsim), pp. 205 y 206.

¹⁵Mota Padilla, *op. cit.*, p. 543.

¹⁶*Ibid.*, p. 544.

¹⁷*Loc. cit.*

¹⁸Anónimo. 1738, *op. cit.*, p. 4

¹⁹Biblioteca Nettie Lee Benson. Colección Latinoamericana Universidad de Texas en Austin. “Curatos que tiene este Obispado de Guadalajara Nuevo Reyno de la Galicia...”, de la visita del obispo fray Francisco de San Buenaventura a su diócesis concluida el 7 de septiembre de 1760.

²⁰Archivo General de la Nación. AGN. *Ramo de Temporalidades*. t. 69. “Informe del obispo de Guadalajara en 1767 pidiendo el Colegio de Santo Tomás para ayuda de parroquia y colegio de clérigos”.

Los padrones de 1770, que el mismo obispo Rodríguez Rivas de Velasco mandó que se formasen, registran 22, 394 personas de más de dos años en Guadalajara, lo que significa que en diez años la población de Guadalajara se había duplicado. Con los datos de estos padrones y los libros de la última visita al obispado, el canónigo doctoral Matheo Joseph de Arteaga formó en 1770 su *Descripción de la Diócesis de Guadaluaxara de Indias*.²¹ El canónigo Arteaga informa de las ciudades, villas y pueblos que tenía el obispado, así como los curatos, doctrinas y misiones, los pueblos que había en cada curato, las familias y personas.

El canónigo Arteaga describe a la ciudad de Guadalajara como “una de las más hermosas y fértiles de América”. En primer lugar informa de la función administrativa que en el aspecto civil era desempeñada por la Real Audiencia, compuesta por un presidente, cuatro oidores y un fiscal (los funcionarios principales), así como por un alguacil, un secretario de cámara, un contador y un tesorero; y por el cabildo de la ciudad, que se componía de los alcaldes ordinarios y doce regidores.

En el aspecto eclesiástico, las funciones administrativas eran desempeñadas en 1770 por el obispo fray Antonio Alcalde, por el cabildo eclesiástico, integrado por el deán, arcediano, chantre, maestrescuela, tesorero, seis canónigos, cuatro racioneros y un secretario. La iglesia catedral contaba con maestros de ceremonias, pertigueros, sacristán mayor, sacristán menor, maestro de capilla, dos sochantres, siete cantores, seis capellanes de coro, doce músicos y ocho niños acólitos del Colegio de Infantes.

En los ocho conventos de Guadalajara vivían 161 religiosos, once en Santo Domingo, 66 en San Francisco, dieciocho en San Agustín, diecisiete en El Carmen, diecisiete en La merced, ocho en San Juan de Dios, trece en San Miguel de Belén y once en la Congregación de San Felipe Neri. En los cuatro conventos de monjas, Santa María de Gracia, Santa Teresa, Jesús María y Santa Mónica, había un total de 152 religiosas.

El Colegio Seminario de Señor San José, que era el único que había en la ciudad, además de rector y vicerrector, tenía siete catedráticos; dos maestros de gramática, uno de filosofía, uno de teología escolástica y otro de teología moral, el canónigo lectoral que leía sagrada escritura y el catedrático de lengua mexicana. Estaban matriculados en este Colegio Seminario veinticuatro estudiantes mercenarios y 46 porcionistas.

Los colegios de niñas albergaban a 64, diez estaban en el Colegio de San Juan de la Penitencia y 54 en el Colegio de San Diego.

Según el padrón de 1777, Guadalajara tenía 21163 habitantes,²² y de acuerdo al Censo General de la Intendencia, elaborado entre 1791 y 1793 por el Dr. José Menéndez Valdés, visitador de la Intendencia, Guadalajara contaba con 24 249 personas. La “distinción de clases” que presenta este censo para la ciudad de Guadalajara es la siguiente:

Capellanes ordenados	114
Religiosos sacerdotes	58
Laicos, novicios y donados	69
Criados de conventos	16
Monjas	209
Colegiales	156
Criadas de colegios y conventos	140
Colegiales y estudiantes	254
Empleados en Real Hacienda	63
Escribanos reales numerarios	12
Barberos y peluqueros	39
Jornaleros de varios oficios	891
Médicos, boticarios y cirujanos	12

²¹Biblioteca Pública de Toledo, España. Colección de Manuscritos Borbón. Lorenzana. Ms 45. 78 fojas.

²²Jean-Pierre Berthe. "Introduction a l'histoire de Guadalajara et de sa région". en *Villes et Régions en Amérique Latine*, R C P 147, París: Institut des Hautes Études del' Amérique Latine, 1970, p. 71.

Militares	163
Comerciantes	292
Mineros	22
Hacenderos y labradores	225
En la Real Cárcel (hombres)	215
En la Real Cárcel (mujeres)	27
Fabricantes de algodón y obrajeros	457
Tratantes	139
Varilleros	72
Tributarios	458
Sacristanes	4
Notarios (de parroquia)	3
Sin oficio determinado	20 139
Total:	24 249 ²³

Este desarrollo de la población fue quizá aún más acelerado entre 1790 y 1803, si se acepta que Guadalajara tenía 34 697 habitantes para 1803, como lo certificó el notario real Fernando Cambre el 10 de octubre de 1803, "por los padrones recientemente hechos".²⁴

A pesar de los años de malas cosechas y epidemias entre 1760 a 1800, Guadalajara experimentó un incremento demográfico, debido más a la constante migración a la ciudad que a la natalidad.²⁵ Este incremento estuvo acompañado por una intensa actividad burocrática y comercial y, por supuesto, por un aumento en el abastecimiento de productos agrícolas y ganaderos. La producción de telas de algodón y lana también se desarrolló en estos años.²⁶

No hay que olvidar que Guadalajara durante la Colonia era básicamente una ciudad administrativa y comercial, en la que los funcionarios y empleados, eclesiásticos y civiles vivían de sus sueldos y los comerciantes de sus ganancias. Había otros vecinos que se dedicaban a la agricultura y ganadería en los pueblos cercanos a Guadalajara, de cuyos productos se abastecía la ciudad. También existía cierta actividad artesanal para satisfacer las demandas cotidianas de los habitantes.

En las cuatro últimas décadas del siglo XVIII en Guadalajara se establecieron varias instituciones propias de una ciudad. En 1776, la Real Audiencia concedió licencia para una primera fábrica textil, establecida por siete ricos comerciantes. Esta fábrica empleaba a mucha gente y sería muy útil en Guadalajara, ya que los talleres familiares y los obrajes que tenía no eran suficientes para ocupar a la población.²⁷

En 1786, la reforma administrativa del territorio de la Nueva España trajo la división de la Nueva Galicia en dos intendencias, la de Guadalajara y la de Zacatecas. La Intendencia de Guadalajara abarcó aproximadamente los territorios de los actuales estados de Jalisco, Nayarit y Aguascalientes.

El 9 de noviembre de 1792, con la inauguración de la Real Universidad de Guadalajara se culminaron muchos esfuerzos que habían hecho las autoridades de Guadalajara, principalmente el Ayuntamiento, para conseguir la fundación de una institución donde los estudiantes pudieran obtener grados sin necesidad de ir a la ciudad de México.

Meses después de este acontecimiento, a principios de 1793, Mariano Valdés Téllez Girón, hijo del famoso impresor Manuel Antonio Valdés que editaba las *Gazetas de*

²³José Menéndez Valdés. *Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara, 1789-1793*. Estudio preliminar de Ramón Ma. Serrera. Guadalajara: UNED, 1980, p. 161.

²⁴Berthe. *op. cit.*, p. 71.

²⁵Eric Van Young, "Hinterland y mercado urbano: el caso de Guadalajara y su región", p. 76.

²⁶Carmen Castañeda. "Sobre una fábrica textil u obraje establecido en Guadalajara en el siglo XVIII" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, vol. IV, núm. 1. ene.-abr.1980, p. 13.

²⁷*Ibid.*, p. 15.

México, instaló un taller de imprenta en una casa enfrente de la plaza de Santo Domingo. Mariano Valdés había solicitado a la Real Audiencia el permiso para abrir una imprenta y “el privilegio exclusivo perpetuo para que ningún otro pudiese imprimir en la ciudad sin su autorización”.²⁸ La Real Audiencia le había concedido el permiso, pero el privilegio lo solicitó al rey, quien por cédula del 10 de agosto de 1793 se lo concedió por diez años.²⁹

Esta imprenta, al principio, tuvo “muy poco quehacer, ocupándose sólo en imprimir algunos convites, conclusiones para actos literarios y una que otra novena”³⁰ pero, con el tiempo, las actividades de la Real Universidad exigieron muchos trabajos tipográficos.

El 3 de mayo de 1793 empezó a funcionar el Hospital Real de San Miguel en el nuevo edificio que había mandado construir el obispo Alcalde en un terreno que había cedido el ayuntamiento. Muchos beneficios traería para la salud pública de la población de Guadalajara este hospital, atendido por los betlemitas, y que tenía una mayor capacidad para albergar enfermos.

Otra función, sin duda una de las más importantes de este periodo, fue la del Real Consulado de Comerciantes de Guadalajara que promovieron el intendente Jacobo Ugarte y Loyola, la Real Audiencia y el obispo Alcalde. El establecimiento del Consulado en 1796 significó que la ciudad había adquirido una mayor importancia comercial, que se explica, entre otras cosas, por el mejoramiento de las vías de comunicación a lo largo del siglo XVIII; por la disposición de la ruta Guadalajara-México por San Juan de los Lagos y por la Piedad-Irapuato-Celaya: por el establecimiento de una comunicación periódica con México en 1794, “por medio de un coche de cuatro asientos con doce mulas de tiro que recorría el camino en doce días”; y por la apertura del puerto de San Blas que vio a ser desde 1770 la base del comercio hacia las provincias de Sonora y California.³¹

El consulado siguió una política de desarrollo económico que se tradujo en el mejoramiento de las rutas, en la construcción de puentes y en la creación de la feria de San Juan de los Lagos, cuyo privilegio para celebrarla se obtuvo en 1797.

No obstante las oposiciones de la universidad y de los comerciantes de México, se pudo fundar en Guadalajara la Real Universidad y el Real Consulado. Estas conquistas de la ciudad de Guadalajara “frente al centro ocurren en fechas en que el desarrollo económico y demográfico de la Nueva Galicia es mayor, y cuando la política anticorporativa de los borbones ha debilitado considerablemente el poder de los comerciantes y de la Iglesia en México”.³²

La oposición de la Real Universidad de México a la fundación de la Universidad en Guadalajara y la del Consulado de México a la creación del Consulado de Guadalajara “muestran la resistencia del centro a ceder privilegios y perder su posición monopólica y la lucha de las áreas periféricas [como Guadalajara] por desbaratarlos y absorberlos para sí”.³³

En el periodo de 1779 a 1800, además de la Real Universidad, se establecieron seis escuelas de primeras letras y se reabrió el Colegio Seminario de San Juan. Todas estas instituciones educativas más las que se habían fundado anteriormente y que continuaban atendiendo a la población escolar, como eran el Colegio Seminario Tridentino de Señor San José y los tres colegios para niñas, así como las dependencias administrativas y el desarrollo económico de Guadalajara en los sectores agrícola, ganadero y comercial ayudaron en el siglo XVIII a “la formación de una estructura espacial que se articula

²⁸José Toribio Medina. *La imprenta en Guadalajara de México. (1793-1821). Notas bibliográficas*. Santiago de Chile: Imp. Elzeviriana. 1904, p. vii.

²⁹Juan B. Iguiniz. “La imprenta en la Nueva Galicia 1793-1821. Apuntes bibliográficos” en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, t. III, 1911, p. 254.

³⁰Luis Pérez Verdía. *Historia particular del estado de Jalisco, desde los primeros tiempos que hay noticia hasta nuestros días*, 2a. ed. Guadalajara: Imp. Gráfica. 1951, t. I, p. 478.

³¹Berthe, *op. cit.*, p. 73.

³²Alejandra Moreno Toscano y Enrique Florescano. *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*. México. INAH. 1974, p. 16.

³³*Loc., cit.*

alrededor de la ciudad de Guadalajara, como lo muestra la atracción que ejercen sus centros educativos en una vasta zona”.³⁴

Uno de los centros educativos que durante el siglo XVIII atrajo estudiantes y dinero a Guadalajara fue el Colegio Seminario Tridentino de Señor San José. Por el examen de los mecanismos de su financiamiento y el análisis del origen geográfico de sus estudiantes se podrá apreciar el área de influencia en educación de la ciudad de Guadalajara.

El financiamiento de un colegio citadino

La ciudad de Guadalajara estableció durante el siglo XVI varias instituciones educativas: en 1550 una escuela de castellano para los indígenas, en 1570 un colegio para niños, al año siguiente un colegio para niñas, en 1586 los estudios de latinidad en el Colegio de la Compañía de Jesús y en 1593 una escuela de leer y escribir en este colegio. Después de esta última fecha, pasaron cien años para que la ciudad pudiera establecer en 1689 estudios de filosofía y teología y en 1696 un convictorio en el Colegio de la Compañía de Jesús.

Por los mismos años del establecimiento de este Colegio Seminario de San Juan Bautista, el obispo fray Felipe Galindo Chávez decidió fundar un seminario, pues sabía que en el obispado de Guadalajara había un “número excesivo de ministros y mancebos de acomodados españoles e hijos de hombres principales, conquistadores y pobladores [...] que no tenían] cómo poderse criar y educar”.³⁵

Consciente de esta carencia “en la educación de la juventud y dirección de sus costumbres, en especial para los puestos eclesiásticos y en que tanto conviene obrar y promover santa y buena disciplina”,³⁶ Galindo y Chávez escribió al rey el 5 de enero de 1696, antes de llegar a su diócesis, para comunicarle la idea de fundar un colegio seminario como los que había en los demás obispados de América. Señalaba la gran falta que hacía por la existencia de “muchas misiones”. Pedía al rey que recomendara al presidente y oidores de la Audiencia de Guadalajara que ayudaran a la fundación.³⁷

Este proyecto respondía a lo indicado por el Papa Inocencio XII en las bulas que había extendido a fray Felipe Galindo y Chávez con motivo de su ordenamiento como obispo. Las bulas demandaban expresamente la fundación de un seminario de acuerdo con los decretos del Concilio de Trento, el cual indicaba en la sesión 23, capítulo 18, *De Collegio puerorum in singulis Cathedralibus instituendo* (Sobre la institución de colegios para niños en cada una de las catedrales), que debían establecerse “seminarios o colegios donde se críe la juventud conforme a la grandeza y capacidad de cada obispado”.³⁸

Tanto el Concilio de Trento como las leyes reales disponían que “la consignación y paga de dichos seminarios o colegios” se hiciera sobre las rentas eclesiásticas pertenecientes a los preladados, “las mesas episcopal y capitular, prebendas y beneficios, así de sacerdotes seculares como regulares, hospitales y otras obras pías y comunidades”.³⁹

El 10 de marzo de 1696 el obispo Galindo tomó posesión de su diócesis y el 9 de mayo expuso al cabildo eclesiástico

lo conveniente que era dar principio a la fundación del colegio seminario [...] por] la mucha inopia que hay de ministros, por las muchas conversiones nuevas en las grandes provincias del Nuevo Reino

³⁴*Ibid.*, p. 17.

³⁵Archivo del Seminario Mayor de Guadalajara.ASG. *Colección de decretos, órdenes y prevenciones relativas al gobierno económico y administrativo del Colegio Seminario Conciliar Tridentino de Señor San José, dadas por los ilustrísimos señores obispos.* (En adelante *Colección*), “Decreto del obispo fray Felipe Galindo y Chávez, erigiendo el Seminario”. 9 de septiembre de 1696, folios 10 al 12 vuelta.

³⁶*Ibid.* “Tramitación de la fundación del Colegio Seminario de Señor San José”. folio 1.

³⁷*Ibid.* “Real cédula sobre la pretensión de fundar el Seminario en Guadalajara”. folio 1 vuelta y 2.

³⁸*Ibid.*, folio 10 vuelta.

³⁹*Ibid.*, folio 10 vuelta y 11.

de León, la fertilísima Coahuila, las de Nayarit y Californias, fuera de las que cada día [en] las nuevas poblaciones se aumentan.⁴⁰

Agregaba que las rentas del obispo de Guadalajara daban “bastante disposición para la fundación de dicho colegio”. Los capitulares estuvieron de acuerdo con el obispo y comisionaron a dos canónigos y al mayordomo de la iglesia para que vieran cuánto importaría “la regulación del 3% de todas las rentas eclesiásticas del obispado para la congrua [renta] del seminario”.⁴¹

El rey dio su licencia para la fundación del seminario por cédula del 6 de junio de 1696 y pidió a la Real Audiencia de Guadalajara que apoyara ese establecimiento.⁴² El obispo recibió esta cédula y enseguida se reunió con los clérigos, a quienes les informó que

en ejecución del decreto del [...] Concilio de Trento, cédulas y órdenes de su Majestad, de fundar, y erigir en esta dicha ciudad un colegio seminario, donde la juventud de este dicho obispado tenga educación y enseñanza, así en las buenas costumbres, latinidad y ciencias, como en las lenguas mexicanas para la administración de los beneficios de él,

nombraba para que señalaran la renta necesaria para la fundación del colegio seminario al licenciado Antonio de Miranda y Villayán, canónigo, juez provisor y vicario general y de testamentos, capellanías y obras pías del Obispado de Nueva Galicia, por lo que tocaba a los capitulares, y por lo que correspondía al clero, al licenciado Pedro de Arcarazo. Por su parte, el cabildo designó al canónigo doctoral Jacinto de Olivera y Pardo.⁴³

Estos señores indicaron quiénes estaban obligados a dar parte de sus rentas para el sostenimiento del colegio seminario:

todos los curas seculares y regulares, los sacristanes, todos los oficiales que por alguna razón [...] tuvieran o gozaran], los vicarios, los jueces eclesiásticos, los curas beneficiados, los padres ministros de doctrinas, los hospitales, las cofradías, el obispo que debería dar el 3% según su cuarta [es decir la cuarta parte de los diezmos], y el cabildo según su renta.⁴⁴

Las rentas eclesiásticas dieron un total de 4 500 pesos para el sostenimiento del colegio seminario. La distribución que se hizo fue la siguiente:

Obispo de Guadalajara	500 ps. = 11%
Cabildo Eclesiástico de Guadalajara	400 " = 8.8%
Hospitales Reales Guadalajara y Zacatecas	200 " = 4.4%
Sacristías Guadalajara y Zacatecas	75 " = 1.6%
Curatos Seculares	2 110 " = 46.8%
Doctrinas franciscanas, Xalisco y Zacatecas	500 " = 11.1%
	400 " = 8.8%

⁴⁰ Archivo del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara. A C E G. VII Libros de Actas Capitulares L A C, foja 311 vuelta, 9 mayo 1696.

⁴¹ *Loc. cit.*

⁴² José Eucario López, *Cédulas Reales referentes a la Nueva Galicia. Extractos e Índices*, Guadalajara (mecanoscritos), núm. 1110, 6 jun. 1696.

⁴³ A S G. Colección. "Auto de nombramiento", folios 4 al 5.

⁴⁴ *Ibid.* "Auto de repartimiento de las rentas del Colegio", folios 7 al 8 vuelta. Francisco Alemán y Juan B. Iguñi. *Biblioteca Histórica Jalisciense*. Guadalajara: Imp. Lit., y Enc. de José M. Iguñiz, 1909. "Documentos sobre la fundación y repartimiento del Seminario Conciliar Tridentino de Señor San José", t. I, p. 87-93, 12 jul. y 1 de ago. 1696.

Doctrinas, Tonalá y San Pedro
de Anasco, de agustinos 315 " = 7.4%
TOTAL 4 500 ps.

La aportación de los curatos seculares representó casi un 50% del total de las rentas eclesiásticas destinadas para el colegio seminario.

Los curatos seculares que empezaron a contribuir para el sustento del colegio seminario fueron los siguientes:

Curatos Seculares	Contribución	Curatos seculares*	Contribución
1. Guadalajara	50 pesos	20. Ramos	25 pesos
2. Zapopan	40	21. Monterrey	100
3. Tequila	140	22. Saltillo	60
4. Chimaltitlán	25	23. Monclova	15
5. Compostela	30	24. Mazapil	70
6. Valle de Banderas	20	25. Fresnillo	70
7. San Sebastián	15	26. Monte Grande	25
8. Hostotipac	15	27. Pánuco	25
9. Guachinango	30	28. Zacatecas (Sacristía)	50
10. Ameca	60	29. Xerez	70
11. Purificación	25	30. Tlaltenango	100
12. Cocastlán (?)	10	31. Xalpa	40
13. El Tuito	15	32. Nochistlán	80
14. Juanacatlán	25	33. Tlacotlán	30
15. Lagos	200	34. Tecpatitlán	30
16. Jalostotitlán	60	35. Hostotipaquillo y Barrancas	25
17. Teocaltiche	90	36. Ojo Caliente	25
18. Aguascalientes	250		
19. Sierra de pinos	80		

*Los curatos seculares están localizados en el mapa 1

La contribución que daba cada uno de los curatos seculares a fines del siglo XVII era proporcional a la importancia económica de la población a la que pertenecían, pues sus rentas procedían de los diezmos.

Para averiguar cuáles eran las fuentes económicas de donde provenían los diezmos, localicé las principales actividades económicas a la que se dedicaban las poblaciones donde estaban los curatos, y encontré que los curatos que más contribuían para el sostenimiento del colegio vivían de los productos agrícolas y ganaderos, y los que menos aportaban eran los curatos de poblaciones dedicadas a la minería:

Agricultura		Ganadería		Minería	
Aguascalientes	250	Lagos	200 pesos	Zacatecas	140
Tequila	140	Tlaltenango	100	Sierra de Pinos	80
Monterrey	100	Teocaltiche	90	Mazapil	70
Xerez	70	Nochistlán	80	Fresnillo	70
Saltillo	60	Jalostitlán	60	Guachinango	30
Ameca	60	Xalpa	40	Ramos	25
Guadalajara	50	Tecpatitlán	30	Hostotipaquillo	25

Zapopan	40	Chimaltitlán	25	Pánuco	25
Tlacotlán	30	Valle de Banderas	20	Hostotipac	15
Compostela	30	El Tuito	15	San Sebastián	15
Juanacatlán	25			Ojo Caliente	15
Monclova	15				
	915		660		520

Fuente: Mapa general de la Nueva España para mediados del siglo XVII que aparece en: François Chevalier. "La formación de los grandes latifundios en México (Tierra y Sociedad en los siglos XVI y XVII)", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VIII, núm. 1, ene.-feb.-mar., 1956, México, 291 p.

Si pensamos en las regiones a las que pertenecían estos curatos podremos tener un cuadro todavía más completo del área de influencia de Guadalajara y al mismo tiempo de la situación de esa área. Por ejemplo, las parroquias de tierra caliente y una parte del suroeste de Jalisco aportaban un 11% del total, los curatos del noroeste en poblaciones ricas contribuían con un 39% y los curatos del centro que se encontraban en "una región agrícola esencial, con un balance equilibrado entre ganadería y cultivos" daban un 49% del total.⁴⁵

Este panorama permite apreciar el área de la cual Guadalajara extraía capitales para sostener un colegio. Enseguida había que ver si Guadalajara afirmó su influencia en esa área. El examen del análisis del origen geográfico de los estudiantes que concurren al colegio seminario durante el siglo XVIII dará la respuesta.

El origen geográfico de los estudiantes

El 9 de septiembre de 1696, el obispo Galindo expidió el decreto de fundación del Colegio Seminario Conciliar Tridentino de Señor San José y comunicó a sus diocesanos que "para tener ministros y maestros era necesario criarlos en un colegio seminario", cuyo establecimiento traería "dos utilidades: educar a la juventud apartándola de los riesgos en que está siempre la mocedad: y crear ministros para lo de adelante [...] que caminen de la modestia a la obediencia de sus prelados y a la ciencia de sus maestros; de *virtute in virtutem*".⁴⁶

El Colegio Seminario Tridentino de Señor San José recibió, desde su fundación (23 de diciembre de 1699), una renta anual, producto del 3% de los beneficios señalados por el Concilio de Trento para el sostenimiento de los seminarios. Con esa renta podía sostener a dieciocho colegiales pobres o mercenarios, construir el edificio del colegio y pagar a los ministros y maestros.⁴⁷

El colegio seminario tenía otro ingreso por concepto de las colegiaturas que pagaban los estudiantes porcionistas, alumnos ricos que eran admitidos pagando a razón de 120 pesos cada año "por su sustento y casa".⁴⁸

Sobre el origen de los alumnos de los colegios seminarios, el Concilio de Trento había prescrito que los seminaristas debían ser "de la misma ciudad y diócesis, o a no haberlos en éstas, de la misma provincia".⁴⁹

Por las matrículas de los alumnos del Colegio Seminario de Señor San José se pueden conocer los lugares de origen de 778 porcionistas y de 172 mercenarios. Agrupados los 950 lugares de origen de esos estudiantes resultó un total de 130 poblaciones principales que localicé en el mapa y trece poblaciones, principalmente haciendas, que no están localizadas en el mapa pero que aparecen en el cuadro junto a la población principal a la que pertenecían.

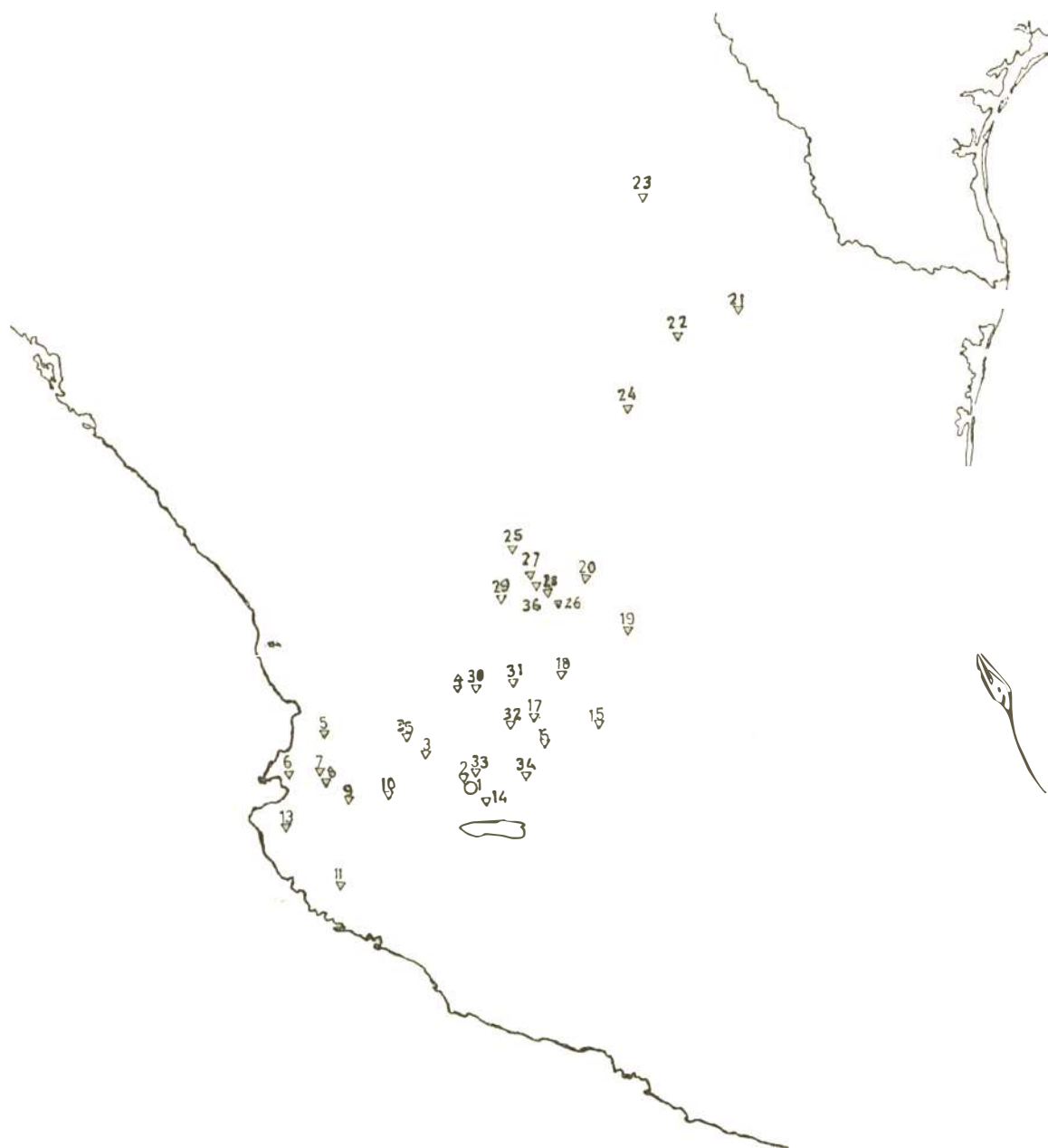
⁴⁵Calvo, *op. cit.*, p. 10

⁴⁶Alemán e Iguíniz, *op. cit.*, pp. 87-93.

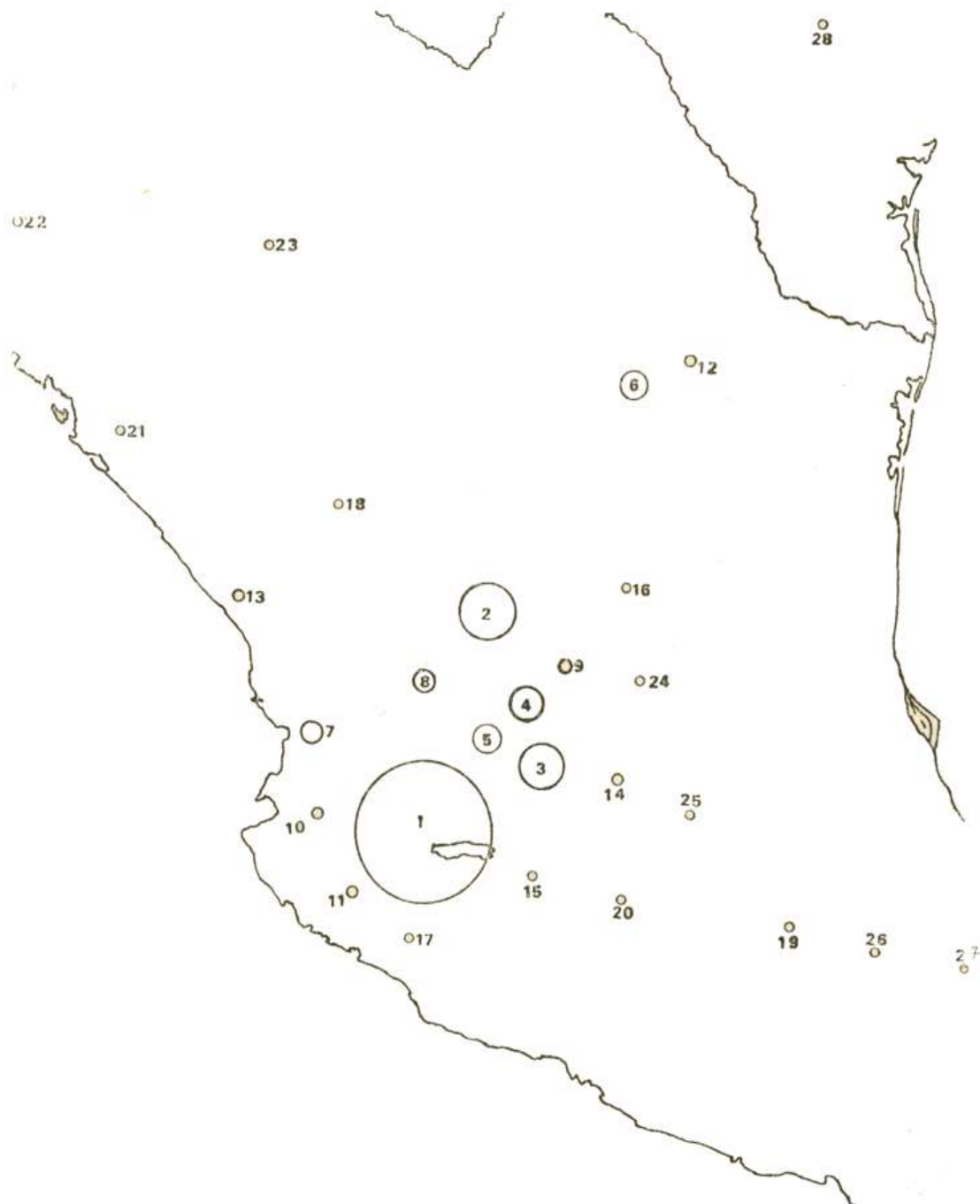
⁴⁷A S G. *Colección*, folios 10 al 12 vuelta.

⁴⁸Ibid. *Constituciones 1699*, folios 18 al 19 vuelta. Cap. II. *De los colegiales, su número, elección y calidades*.

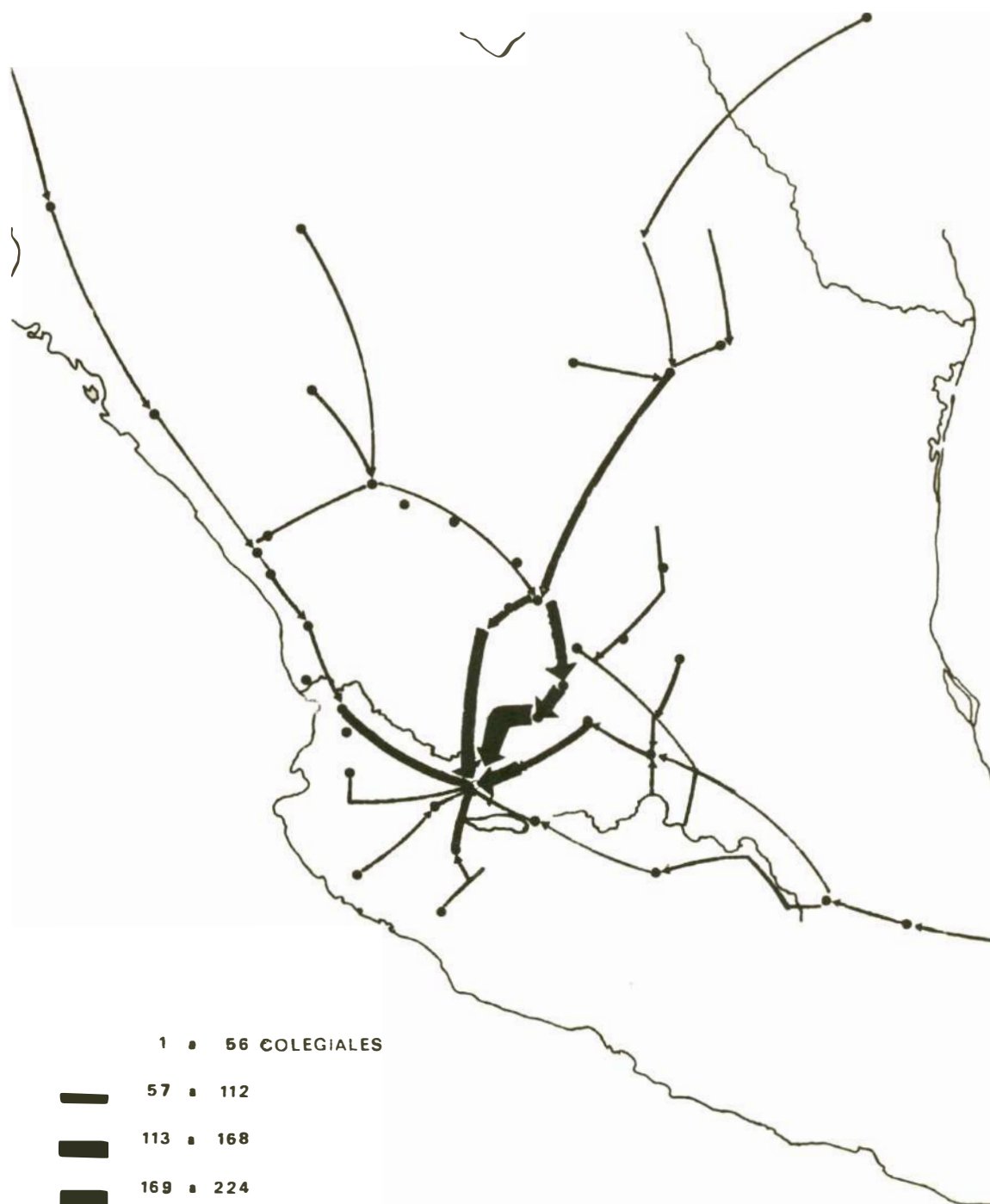
⁴⁹El Sacrosanto y Eucuménico Concilio de Trento, trad. de Ignacio López de Ayala, 3a. edic., Madrid: Imp. Real, 1789, p. 287.



Mapa 1. Curatos seculares del Obispado de Guadalajara que contribuían para el sostenimiento del Colegio Seminario de Señor San José, 1699.



Mapa 3. Regiones de procedencia de los colegiales del Colegio Seminario de Señor San José, 1699-1800.



Mapa 4. Procedencia de los colegiales del Colegio Seminario de Señor San José, 1699-1800.

**Lugares de origen de los colegiales del Colegio
Seminario de Señor San José. 1699-1800.***

Lugares	Porcionistas	Mercenarios	Total
1. Guadalajara	79	57	136
2. Aguascalientes	52	10	62
3. Villa de Santiago de Saltillo	33	7	40
San Esteban de la Nueva Tlaxcala	(1)	(1)	
4. Zacatecas	37	2	39
5. Lagos o Santa María de los Lagos	25	5	30
Ciénega del Rincón o Ciénega de Mata		(2)	
6. San Juan o Nuestra Señora de San Juan de los Lagos	24	3	27
7. Ameca	16	7	23
Hacienda de San Antonio	(1)		
8. Zapotlán el Grande	18	2	20
9. Nochistlán	19	3	22
10. Tepic	17	5	22
11. Teocaltiche	21		21
Tepusco	(1)		
12. Sayula	15	6	21
Hacienda de Huelotitlán	(1)		
13. Compostela	14	7	21
14. Xalostotitlán	13	5	18
15. Xerez	17	1	18
16. Tlantenango	16		16
17. Fresnillo	15	1	16
Montañas de San Mateo	(1)		
18. La Barca	14	1	15
Hacienda San Antonio	(1)		
19. Asientos de Ibarra	13		13
20. Tecpatitlán	12		12
Puesto de Nuestro Señor de la Cañada. Hacienda de la Llave.	(1)		
21. Cocula	11	1	12
22. Zacoalco	10	2	12
Santa Ana	(2)		

*Para poder localizar las 130 poblaciones que aparecen en el mapa utilicé las siguientes obras y mapas: Peter Gerhard. *A Guide to the Historical Geography of New Spain*. Cambridge, England: University Press. 1972. 476 p. Peter Gerhard. *México en 1742*. México: José Porrúa e Hijos. 1962. 46 p. Cuarto Centenario de la fundación del Obispado de Guadalajara, 1548-1948. Guadalajara: Artes Gráficas, S.A., 1948. 292 p. (El mapa del primitivo obispado de Guadalajara del Ing. José R. Benítez). Monumenta Mexicana. Vol. IV (1590-1592). Roma: *Apud "Monumenta Historica Societatis Iesu"* 1971. (El mapa de Guad., Zac., Nay., Dgo., Sin.) *Atlas. Caminos de México*. 3a. edic. México: Compañía Hulera Euzkadi. 1967. Recientemente verifiqué la ubicación de las poblaciones localizadas en la obra de Peter Gerhard. *The North Frontier of New Spain*. Princeton. New Jersey: Princeton University Press. 1982. 454 p.

Nota: Los colegiales de las poblaciones sin número están comprendidos con los de la población principal.



Lugares	Porcionistas	Mercenarios	Total
23. Rosario	11		11
24. Sierra de Pinos	10	1	11
25. Bolaños	10	1	11
26. Villa Nueva=Villa Gutiérrez del Águila Tayahua	10 (1)	1	11
27. Cuquío San Felipe Atenguillo	8 (2)	3	11
(28). España	9	1	10
29. Real de Minas de San Sebastián	6	2	8
30. Zamora	8		8
31. San Andrés del Teúl	7	1	8
32. Mascota Talpa	6 (1)	2	8
33. San Gregorio del Mazapil	7		7
34. Colima	6	1	7
35. Autlán	6	1	7
36. Tecolotlán	5	2	7
37. Guanajuato	6		6
38. Xalpa	6		6
39. Real de Pánuco (Zacatecas)	6		6
40. Juchipila Hacienda San Pedro	6 (1)		6
41. León	6		6
42. Ciudad de México	5	1	6
43. La Magdalena Hacienda San Andrés	5 (1)	1	6
44. Villa de Santiago de la Monclova=Coahuila (47)	9	1	10
45. Monte Escobedo o San Andrés del Astillero	5		5
46. Sombrerete	5		5
48. Tequila	4	1	5
49. Monterrey Valle de Santiago Guaxuco	7 (3)	1	8
50. Hostotipaquillo	3	2	5
51. Ahualulco	2	3	5
52. Durango	4	1	5
53. Santa María de las Charcas	4		4
54. San José Huejúcar	4		4
55. Valladolid	2	2	4
(56). Caracas		3	3
57. Acaponeta	3		3
58. Guauchinango	3		3

Lugares	Porcionistas	Mercenarios	Total
59. Real de Minas San Pedro Boca de Leones	3		3
60. Ixtlán (Ahuacatlán)	3		3
61. Jocotepec	1	2	3
62. Huexuquilla	3		3
63. Culiacán	3		3
64. Etzatlán	1	2	3
65. Mesticacán	2		2
66. Chapala	2		2
67. Tizapán	2		2
68. Real del Mezquital	2		2
69. San Felipe de Linares	1	1	2
70. Querétaro	2		2
71. Real y Minas de Santa Rosa	2		2
72. Purificación	2		2
73. San Martín de la Cal	2		2
74. San José del Parral	2		2
75. Colotlán	2		2
76. San Luis Potosí	2		2
77. Real y Minas de Hostoticpac		1	1
78. Tapalpa		1	1
79. Tuxcacuesco		1	1
80. Ahuacatlán		1	1
81. Tonalá		1	1
82. Ayo el Chico		1	1
83. Huejotitlán (Ciénega de los Olivos)		1	1
(84). Cartagena de Indias		1	1
85. Puebla	1		1
86. Orizaba (no aparece en el mapa)	1		1
87. San Pedro Piedra Gorda	1		1
88. San Antonio de la Huerta (Sonora)	1		1
89. Xala	1		1
90. Atoyac	1		1
91. Maravatío	1		1
92. Alamos (Sinaloa)	1		1
93. Tenamaxtlán	1		1
94. Valle de San Mateo del Pilón (Nuevo León)	1		1
95. Valle de Pesquería Grande (Nuevo León)	1		1
96. Periban	1		1
97. Yzatlán	1		1
98. Sabinas (Nuevo León)	1		1

Lugares	Porcionistas	Mercenarios	Total
99. Real de Veta Grande (Zacatecas)	1		1
100. El Venado	1		1
101. Atemánica (Tequila)	1		1
102. Sonora		1	1
103. Ixtlán (Zamora)	1		1
104. Parras	1		1
105. Nombre de Dios	1		1
106. Villa de la Encarnación (Lagos)	1		1
107. San Antonio de Béjar	1		1
108. Real del Catorce	1		1
109. Real de Santa María de los Ramos	1		1
110. Atitalaquia	1		1
111. Real de Comanja (Lagos)	1		1
112. Ocotlán	1		1
113. Valparaíso (Fresnillo)	1		1
114. Santiago Papasquiaro	1		1
115. Tamazula (Siánori)	1		1
116. Zapotiltic	1		1
117. Real de Copala	1		1
118. Chimaltitán (Bolaños)	1		1
119. Celaya	1		1
120. Hacienda de Huastla (Tala)	1		1
121. Senticpac	1		1
122. Labor de Rivera	1		1
123. Quintanilla	1		1
124. Hacienda de Contla (Cuquío)		1	1
125. Zapotlán del Rey (La Barca)	2		2
126. San Sebastián Sain Alto	2		2
127. Mojarras	1		1
128. El Plateado (sin localizar)	1		1
129. Mecatabasco o Tabasco (Juchipila)	1		1
130. Real de Xolapa (Hostoticpac)	1		1
	778	172	950

Las 130 poblaciones principales, localizadas en el mapa 2, así como las trece poblaciones menores que aparecen con la población a la que pertenecían son los lugares de origen, tal vez de nacimiento, de 950 colegiales que se inscribieron en el Colegio Seminario de Señor San José durante el siglo XVIII e indican varias cosas. Primero, que el obispo de Guadalajara y el rector del Colegio Seminario tomaron muy en cuenta el criterio señalado por el Concilio de Trento para la admisión de niños a los seminarios, pues la mayoría de los colegiales venían de poblaciones del obispado de Guadalajara, aunque también se recibieron algunos del obispado de la Nueva España.

Los catorce estudiantes que eran “extranjeros”, nueve porcionistas y un mercenario de los reinos de España, tres mercenarios de Caracas y uno de Cartagena de Indias, ingresaron al Colegio Seminario porque eran parientes de obispos o canónigos de Guadalajara.

Otra cosa que pone en claro los lugares de origen es la existencia de población española, ya que era requisito señalado en las constituciones del Colegio Seminario que no se admitiera a un estudiante de “mal linaje”. También es probable que las 130 poblaciones hayan tenido escuelas de primeras letras donde los niños pudieran aprender a leer y a escribir, pues no se recibía a colegiales que no tuvieran esos conocimientos elementales.

Llama la atención conocer que Guadalajara fue la población que aportó el mayor número de estudiantes al Colegio Seminario, casi la misma cantidad que la suma de los estudiantes que vinieron de Aguascalientes, Saltillo y Zacatecas. Es más sorprendente porque Guadalajara no tenía la población de Zacatecas durante el siglo XVIII.

La localización de 130 poblaciones, entre ellas ciudades y villas principales, reales de minas importantes, haciendas y poblaciones menores, también indica en qué lugares había actividad económica durante el siglo XVIII puesto que había familias que tenían posibilidades para enviar a sus hijos a estudiar a Guadalajara: aunque un 40% de las poblaciones, exactamente 53, sólo pudieron enviar a un joven al Colegio Seminario y un 15% de las poblaciones enviaron entre dos o tres estudiantes: lo que quiere decir que únicamente la mitad de 130 poblaciones podían enviar un mayor número de estudiantes.

Con el objeto de poder observar la influencia que pudo ejercer el Colegio Seminario de Señor San José a través de sus alcances geográficos, agrupé las 130 poblaciones localizadas en el mapa 3 en veintiocho regiones.

Regiones* de donde procedían los colegiales del Colegio Seminario de Señor San José.
1699 a 1800

- | | |
|--|--|
| 1. Guadalajara y su región = 294 | 14. Guanajuato y su región = 14 |
| a. Guadalajara 126 p y 72m = 198 | a. Guanajuato 6p |
| b. Zapotlán 20p y 2m = 22 | b. Bajío de Guanajuato 8p |
| c. Ahualulco 33p y 16m = 49 | |
| d. Chapala 22p y 3m = 25 | 15. Bajío Zamorano 10p |
| 2. Zacatecas y su región 105p y 6m = 111 | 16. El Salado y su región 7p |
| 3. Los Altos 75p y 14m = 89 | 17. Colima 6p y 1m = 7 |
| 4. Aguascalientes 52p y 10m = 62 | 18. Durango y su región 6p y 1m = 7 |
| 5. Juchipila y su región = 57 | 19. Valle de México 6p y 1m = 7 |
| a. Juchipila 12p | |
| b. Teocaltiche 42p y 3m = 45 | 20. Valladolid y su región 4p y 2m = 6 |
| 6. Saltillo y su región 49p y 8m = 57 | 21. Culiacán y su región 4p |
| 7. Tepic y su región 36p y 13m = 49 | 22. Álamos 2p y 1m = 3 |
| 8. Bolaños y su región 42p y 1m = 43 | 23. Parral 2p y 1m = 3 |
| 9. Asientos y Pinos 13p y 11p = 24 | 24. San Luis Potosí 2p |
| 10. Costa de Jalisco 14p y 5m = 19 | 25. Querétaro 2p |
| 11. Autlán y su región 15p y 4m = 19 | 26. Puebla 1p |
| 12. Monterrey y su región 17p y 2m = 19 | 27. Orizaba 1p |
| 13. Sur de Sinaloa 15p | 28. San Antonio de Béjar 1p |

p = porcionista
m = mercenarios

*Según los criterios de regionalización señalados en el libro de Ángel Bassols Batalla. *La división económica regional de México*. México: UNAM, 1967, 264 p.

Las regiones de donde procedían los estudiantes del Colegio Seminario de Señor San José indican que de toda la región de Guadalajara, con Zapotlán, Ahualulco y Chapala,

vino el mayor número de estudiantes al Colegio Seminario, con un total de 294 colegiales. Esta afluencia al Colegio Seminario se extiende principalmente por la cercanía de las poblaciones de esas regiones a Guadalajara y por la existencia de caminos que las comunicaban con la capital tapatía.

Hubo dos regiones que aportaron un buen número de estudiantes al Colegio Seminario: Zacatecas y los Altos, regiones que fueron económicamente prósperas en el siglo XVIII: la primera esencialmente minera y la segunda ganadera. De Aguascalientes, Juchipila, Saltillo y Tepic, principalmente regiones agrícolas, y de Bolaños, Asistentes y Pinos, regiones mineras importantes, salieron también numerosos jóvenes para estudiar en el Colegio Seminario de Señor San José durante el siglo XVIII.

De otras regiones distintas de Guadalajara, como Parral o Álamos, vino uno que otro estudiante al Colegio Seminario. Igualmente fueron muy raros los casos de colegiales que venían de lugares donde había seminarios o colegios, por ejemplo, Puebla o México.

Para delimitar con mayor precisión los alcances geográficos del Colegio Seminario de Señor San José elaboré el mapa 4, tomando como base los caminos que llegaban a Guadalajara durante el siglo XVIII. Agregué las cantidades de estudiantes que venían desde el lugar más lejano hasta el más cercano a Guadalajara.

El mapa 4, que muestra la procedencia de los colegiales del Colegio Seminario de Señor San José de 1699 a 1800, revela que la ciudad de Guadalajara era el principal foco de atracción educativa en una región muy extensa que comprendía el occidente y el norte de la Nueva España.* En ese mapa se destacan con más precisión las zonas de donde venían los estudiantes a seguir una carrera a Guadalajara. La "corriente" más gruesa de estudiantes correspondía a las zonas del norte. Empezaba en Saltillo, seguía en Zacatecas, recogía más estudiantes de Bolaños, Asientos y Pinos. Pasaba por Aguascalientes y Juchipila, y en los Altos terminaba de sumarse otro buen número de estudiantes.

La oportunidad de educarse en el Colegio Seminario de Señor San José estaba en gran medida determinada por el origen económico de los estudiantes, por esto las poblaciones con actividades económicas importantes fueron los principales lugares de origen de los estudiantes y al mismo tiempo los que más se beneficiaron de los servicios educativos que ofrecía Guadalajara.

El área de influencia de Guadalajara

La ciudad es un lugar donde se entrecruzan los procesos sociales. Durante la Colonia, la gente venía a Guadalajara, en forma ocasional o permanente, para relacionarse con otra gente (para comprar o vender; arreglar asuntos en la Real Audiencia y en el obispado, rezar, estudiar, etc.). Por lo tanto, para estudiar a la ciudad de Guadalajara es necesario identificar esos procesos sociales que la envuelven (como lo han hecho, para la época colonial, Van Young, Serrera, Lindley, Greenow, Calvo y Castañeda) y las funciones que ha ejercido.⁵⁰

En nuestro caso, la función educativa de Guadalajara -ahora con los datos disponibles del Colegio Seminario de Señor San José-⁵¹ además de contribuir al estudio de la ciudad permite conocer y delimitar su área de influencia. El Colegio Seminario de Señor San José, establecido en Guadalajara en 1699, tuvo como una de sus finalidades satisfacer la demanda educativa de la población criolla de la ciudad de Guadalajara y del reino y obispado de Nueva Galicia.

*Ver Alejandra Moreno Toscano y Enrique Florescano. *El sector externo y la organización espacial y regional de México, 1521-1910*. México: INAH, 1974, pp. 15 y 16.

⁵⁰David Herlihy, "Urbanización y cambio social" en Jerzy Topolski, et al., *Historia Económica. Nuevos enfoques y nuevos problemas*. Barcelona: Edit. Crítica, 1981, p. 111-143.

⁵¹Que se encuentran en el *Libro secreto de asientos de matrículas del Colegio Seminario de Señor San José* y en la *Colección*, cit. del ASG.

En el mecanismo para sostener este colegio, Guadalajara, por medio de sus autoridades eclesiásticas, va a dejar sentir su influencia al recabar un 87% de las aportaciones de los curatos y doctrinas del obispado y sólo un 13% de Guadalajara. La localización de los curatos permite apreciar un área que corresponde al obispado de Guadalajara y que va desde el curato de Purificación en Tierra Caliente al sur hasta la de Sierra de Pinos al este. Toda esta área denota una concentración en la región al norte y noreste de Guadalajara que corresponde a poblaciones de una mejor situación económica.

En el dibujo de esta área se puede apreciar de dónde provenía el dinero que recibía un colegio de Guadalajara. También muestra la relación que va a tener con su región y el papel de ciudad dominante que le va a caracterizar durante la época colonial.

Esta primera delimitación del área de influencia de Guadalajara al empezar el siglo XVIII se puede comparar con el área que cubre el origen geográfico de los estudiantes del Colegio Seminario de todo el siglo XVIII. Esta segunda área rebasa los límites de la primera, que correspondía al obispado, aunque denota una concentración dentro de las fronteras de la diócesis.

Al comparar el origen geográfico de los estudiantes de este colegio con el de los estudiantes de las universidades de Castilla, que ha estudiado Richard L. Kagan,⁵² encontré las mismas tendencias. Las universidades de Castilla recogían a la mayoría de sus estudiantes de la misma diócesis o provincia donde estaban localizadas; de igual manera el Colegio Seminario de Señor San José reclutaba a la mayor parte de los estudiantes del obispado de Guadalajara. Kagan encontró que las áreas rurales, pobres, analfabetas y atrasadas no podían aportar estudiantes a las universidades; igualmente los lugares de origen de los estudiantes del colegio seminario de Guadalajara corresponden a poblaciones con buena situación económica, lo cual quiere decir que la influencia de Guadalajara se extendía sobre todo donde había riqueza.

Otra cosa más muestra el origen geográfico de los estudiantes y es que el área de influencia de Guadalajara se sale de los límites del obispado del mismo nombre, pues el Colegio Seminario atrajo a estudiantes de toda la Nueva España y del extranjero.

Fernand Braudel ha dicho que “todos los bienes materiales e inmateriales arriban a las ciudades por las rutas”.⁵³ La localización de los caminos que llevaban a Guadalajara durante el siglo XVIII más la suma de los estudiantes que llegaban por esos caminos dan una idea de la migración estudiantil a Guadalajara, acompañada por la migración de capitales y de familias.

Para conservar esta área de influencia que se veía amenazada por el éxodo constante de los estudiantes a la ciudad de México:

A México ocurren cuantos pretenden la profesión de las letras, como que en México reside la única Universidad del reino [...] Éste es el motivo porque [...] sólo México se halla en auge y todos los demás [...] padecen notable debilidad [...]. Siempre es para México la utilidad, porque no hay quien quiera residir de asiento en el lugar en donde adquiere el caudal, porque siempre necesita a México para un todo, para la educación de sus hijos y para lograr conveniencias.⁵⁴

La ciudad de Guadalajara recurriría al establecimiento de una universidad, institución que retendría a los estudiantes y le ayudaría en la defensa de sus intereses regionales.

⁵²Richard L. Kagan, "Universities in Castile" en Lawrence Stone, ed., *The University in Society*, London: Oxford University Press, 1975, t. I.

⁵³Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: FCE, 1976, t. I, p. 418.

⁵⁴Mota Padilla, *op. cit.*, p. 350-351.

